

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

**CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

Acta No. 004 del 11 de abril de 2014

Sesión Ordinaria.

<b>Fecha:</b> Abril 11 de 2014.		<b>Hora inicio</b> 08:08 a.m.	<b>Hora Terminación:</b> 11:30 a.m.				<b>SITIO:</b> Sala de Consejos, Sede Nacional José Celestino Mutis, Bogotá D.C.													
<b>MIEMBROS CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO</b>			<b>REUNIONES AÑO 2014</b>																	
Nombre	Q	Cargo	Feb 07	Mar 14	Mar 31	Abr 11														
LUIS FERNANDO DUQUE	*	Delegado de la Ministra de Educación Nacional –Jefe de la Oficina de Tecnología y Sistemas (Presidente)	A	A	A	A														
WILSON CASAS ÁLVAREZ	*	Representante del Presidente de la República	A	A	A	A														
ANDRÉS FELIPE ARBELÁEZ	*	Delegado Permanente del Representante Federación Nacional de Departamentos	A	A	A	A														
GUSTAVO TÉLLEZ IREGUI	*	Representante de los Ex rectores	A	A	A	A														
FÉLIX AMÍN TOVAR TAFUR	*	Representante del Sector Productivo	A	A	N	A														
ÉDGAR GUILLERMO RODRÍGUEZ DÍAZ	*	Representante de las Directivas Académicas	A	A	A	A														
LUZ MARINA MARTÍNEZ PEÑA	*	Representante de los Docentes	A	A	N	A														
BENJAMÍN TRIANA	*	Representante de los Egresados	A	A	A	A														
CAROLINA CALLE VELASCO	*	Representante de los Estudiantes	A (Web)	A	A	A														
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR		Rector de la Universidad	A	A	N	A														
LEONARDO E. SÁNCHEZ TORRES		Secretario General (Secretario)	A	A	A	A														
ORIGEN Y APROBACIÓN			FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN												
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior			Abril 11 de 2014																	
Revisión por Presidente del Consejo Superior			Abril 11 de 2014																	
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior			Mayo 09 de 2014																	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**  
Acta No. 004 del 11 de abril de 2014  
Sesión Ordinaria.

**INVITADOS**

Constanza Abadía García	Vicerrectora Académica y de Investigación.
Julialba Ángel	Decana de la Escuela de Ciencias Agrarias, Pecuarias y del Medio Ambiente.
Gonzalo Jiménez	Decano de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del cuórum.
2. Estudio y aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación del Acta No. 001 del 07 de febrero de 2014  
Análisis y aprobación del Acta No. 002 del 14 de marzo de 2014  
Análisis y aprobación del Acta No. 003 del 31 de marzo de 2014
4. Análisis de la política pública de la educación en Colombia.
5. Socialización de los resultados preliminares de la Convocatoria No. 640 de Colciencias "Medición de Grupos de Investigación e Investigadores" (Sistema de Gestión de la Investigación - SIGI)
6. Presentación de resultados del proyecto UNAD-BID-FOMIN (ECACEN).
7. Correspondencia, proposiciones y varios.

**Insumos:** Los insumos se encuentran disponibles en el repositorio del Consejo Superior Universitario alojado en la página web de la Secretaría General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.

**Comentarios:** Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos al correo electrónico: [consejosuperior@unad.edu.co](mailto:consejosuperior@unad.edu.co)

**ANEXOS DISPONIBLES EN EL REPOSITORIO:**

- Acta No. 001 del 07 de febrero de 2014
- Acta No. 002 del 14 de marzo de 2014
- Acta No. 003 del 31 de marzo de 2014
- Análisis de la política pública de la educación en Colombia.
- Política pública para la Educación Superior en Colombia - CESU.
- Llamado de la universidad colombiana - ASCUN
- Marco de acción prioritaria de Política Pública para la educación superior en Colombia - CESU.
- Resultados preliminares de la Convocatoria No. 640 de Colciencias "Medición de Grupos de Investigación e Investigadores" (Sistema de Gestión de la Investigación - SIGI)
- Presentación de resultados del proyecto UNAD-BID-FOMIN (ECACEN).

**Próxima sesión ordinaria: 09 de mayo de 2014.**

**Resumen de aprobaciones y compromisos de la sesión:**

No.	Aprobación y/o Compromiso:	Responsables	Fecha
1.	Se aprobaron las Actas 001 del 07 de febrero de 2014 y 003 del 31 de Marzo de 2014.	Secretaría General	11/04/2014
2.	Compromiso de presentación del Acta 002 del 14 de marzo de 2014 en la próxima sesión ordinaria, con las correcciones solicitadas.	Secretaría General	11/04/2014

**DESARROLLO**

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Va. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Abril 11 de 2014					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Abril 11 de 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Mayo 09 de 2014					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

**CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

Acta No. 004 del 11 de abril de 2014

Sesión Ordinaria.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobaciones y Compromisos
1.	<p><b><u>Verificación del cuórum.</u></b></p> <p><i>(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:00:00 y termina en el minuto 00:00:00 del audio de la sesión. El audio se puede descargar en el siguiente enlace: <a href="http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-superior/actas/2014">http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-superior/actas/2014</a>.)</i></p> <p>El Secretario General verifica la presencia de todos los honorables Consejeros y declara que existe quorum deliberatorio y decisorio para la presente reunión.</p>	
2.	<p><b><u>Estudio y aprobación del orden del día.</u></b></p> <p><i>(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:00:00 y termina en el minuto 00:03:05 del audio de la sesión. El audio se puede descargar en el siguiente enlace: <a href="http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-superior/actas/2014">http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-superior/actas/2014</a>.)</i></p> <p>El Secretario General informa que se presentaron dos comentarios en el repositorio frente al orden del día, uno por parte del Delegado Permanente del Representante de la Federación Nacional de Departamentos quien solicitó la presentación del informe de la comisión que se reuniría con ASPU, siempre que esta se hubiera dado. El otro comentario, registrado en el repositorio, es de la Representante de los Docentes, quien solicitó los insumos del punto de análisis de la política pública de educación.</p> <p>El Delegado del Ministerio de Educación Nacional pregunta a los honorables Consejeros si desean incluir temas a tratar en el punto de correspondencia, proposiciones y varios, ante lo cual la Representante de los Docentes informa que tenía un punto para incorporar en la agenda, pero que por motivos de salud que le impiden hacer la exposición correspondiente, lo presentará en la próxima sesión del Consejo.</p> <p>Se pone a consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad con la inclusión del seguimiento a la reunión entre la comisión de trabajo y ASPU.</p>	Aprobado
3.	<p><b><u>Análisis y aprobación de las Actas No. 001 del 07 de febrero de 2014, No. 002 del 14 de marzo de 2014 y No. 003 del 31 de marzo de 2014.</u></b></p> <p><i>(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:03:06 y termina en el minuto 00:16:37 del audio de la sesión. El audio se puede descargar en el siguiente enlace: <a href="http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-superior/actas/2014">http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-superior/actas/2014</a>.)</i></p> <p><b><u>Acta No. 001 del 07 de febrero de 2014.</u></b></p> <p>El Secretario General da lectura a las observaciones registradas en el repositorio por parte de los Consejeros:</p> <p>Delegado Permanente del Representante de la Federación Nacional de Departamentos: "No tengo observaciones sobre la transcripción y síntesis de mis intervenciones".</p> <p>Representante de los Docentes: "Por favor revisar en mis participaciones en el punto 3, pues siempre hable de las competencias pedagógicas y didácticas, no de las comunicativas como aparece en el acta. Revisar el audio en relación con estas dos frases, pues considero que no son exactas a la idea que expresé: "Teniendo en cuenta las características de formación de todo docente (pedagogía y</p>	Aprobado parcialmente.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Abril 11 de 2014					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	Abril 11 de 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Mayo 09 de 2014					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

Acta No. 004 del 11 de abril de 2014

**Sesión Ordinaria.**

*comunicación), expresa que la formación no la puede impartir alguien que no tenga esas cualidades". "• Señala que los ambientes virtuales de aprendizaje restringen las actividades de evaluación, sin justificación alguna, restando autonomía a los docentes en sus procesos formativos."*

Por último, el Representante de los ex Rectores solicita la corrección de una palabra en la página 11 del documento.

El Delegado del Ministerio de Educación Nacional pone en consideración de los honorables Consejeros el Acta No. 001 del 07 de febrero de 2014, la cual fue oportunamente corregida y publicada en el repositorio del Consejo Superior Universitario.

Se aprueba por unanimidad.

**Acta No. 002 del 14 de Marzo de 2014.**

El Secretario General da lectura a las observaciones depositadas en el repositorio por parte de los Consejeros:

Representante del Sector Productivo: *"Lo que ofrecí fue mediación, no hablé de ser negociador, pues no es de mi competencia. El tema referido por la profesora, cuando hice relación a la masacre laboral, fue para significar que no hubo tal y no que fuera esgrimido por la profesora".*

Delegado Permanente del Representante de la Federación Nacional de Departamentos: *"No tengo observaciones sobre la transcripción y síntesis de mis intervenciones".*

Representante de los Docentes: *"En el punto 4. En la participación del señor Tovar, afirma según esta acta que en el documento de revocatoria directa se habla de "masacre laboral", término que no se utilizó en dicho documento. En la intervención del rector vuelve a aparecer este término. En la intervención del señor secretario general informa que en la sesión de Cartagena la votación a la inclusión del Acuerdo No.27 fue aprobada "por cada uno de los consejeros" y mi voto fue negativo, pues todo el tiempo dejé clara mi posición en contra de la inclusión de este Acuerdo en el punto 8 les pido que por favor, verifiquen mi respuesta a la afirmación del señor representante del Gobernador de Caquetá, pues está incompleta".*

El Representante de los ex Rectores presenta las siguientes observaciones al documento:

- En la intervención hecha por él y consignada en la página 7 del documento, solicita se refuerce la idea de la necesidad de responder a la solicitud de revocatoria directa analizada en términos jurídicos y solicita que se incorpore los comentarios respecto a que el tema atiende a varias especialidades del derecho.
- Solicita que se aclare la intervención en la cual solicita un concepto jurídico de un grupo jurídico externo a la Universidad, en el sentido de que este debe estar acompañado y contar con el apoyo de la Secretaría General de la UNAD.
- En la página 11, se incorpora correctamente su intervención referente a observaciones presentadas por una presunta contradicción entre los artículos 11 y 12 del proyecto de reglamento interno del Consejo Superior Universitario que se discute. Sin embargo, expresa que no se evidencia la respuesta entregada por el Secretario General a sus observaciones, por lo que solicita que se incorpore.

En consideración a las observaciones presentadas, el Delegado del Ministerio de Educación Nacional sugiere que se aplaze la aprobación de este documento y se presente nuevamente con las correcciones solicitadas en la próxima sesión ordinaria. Esta solicitud es coadyuvada por la Representante de los Docentes, por cuanto quiere verificar la incorporación de sus observaciones y revisar otros temas.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Abril 11 de 2014					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Abril 11 de 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Mayo 09 de 2014					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

Acta No. 004 del 11 de abril de 2014

**Sesión Ordinaria.**

	<p>Se acuerda aplazar la aprobación de este documento para la próxima sesión ordinaria.</p> <p><b>Acta 003 del 31 de marzo de 2014.</b></p> <p>El Secretario General da lectura a las observaciones depositadas en el repositorio por parte de los Consejeros:</p> <p>Representante de los Estudiantes: <i>"Estoy de acuerdo con la transcripción de mi argumentación sobre la votación"</i>.</p> <p>Delegado Permanente del Representante de la Federación Nacional de Departamentos: <i>"No tengo observaciones sobre la transcripción y síntesis de mis intervenciones"</i>.</p> <p>Representante de los Docentes: <i>"No realizo comentarios a esta acta, pues no participe en la discusión del punto que se trató en esta sesión virtual"</i>.</p> <p>Teniendo en cuenta que no se presentaron observaciones de correcciones o aclaraciones, el Delegado del Ministerio de Educación Nacional pone en consideración de los Honorables Consejeros el Acta 003 del 31 de marzo de 2014.</p> <p>Tanto el Representante del Sector Productivo como la Representante de los Docentes hacen salvamento de voto, por cuanto no participaron en dicha sesión virtual.</p> <p>Se aprueba el Acta 003 de 2014, con 7 votos a favor.</p>	
<p><b>4.</b></p>	<p><b><u>Análisis de la política pública de la educación en Colombia.</u></b></p> <p><i>(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 00:16:38 y termina en el minuto 01:32:00 del audio de la sesión. El audio se puede descargar en el siguiente enlace: <a href="http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-superior/actas/2014">http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-superior/actas/2014</a>.)</i></p> <p>Se concede la palabra al señor Rector, quien hace la presentación preliminar del punto central de la sesión.</p> <p>Una vez culminada la presentación, se da inicio a la ronda de comentarios y observaciones.</p> <p>La Representante de los Docentes agradece al señor Rector por la síntesis que hizo de los insumos que se incorporaron en el repositorio y presenta los siguientes comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa que quedó con inquietudes frente al papel que debe cumplir la UNAD en los retos que se exponen en los documentos. En consecuencia pregunta ¿Cómo se logrará mayor participación de la Universidad en la discusión y cómo se armonizarán las metas de la institución? A manera de ejemplo, cita el estudio presentado por la Fundación Compartir en donde se reconoce que debe haber un trabajo fuerte para el fortalecimiento del estamento docente de las universidades.</li> <li>• Informa a todos que los insumos fueron compartidos al interior del estamento que representa, obteniendo como respuesta una propuesta de creación de espacios para el debate sobre el particular.</li> <li>• Otro elemento que analiza y que le generó inquietudes fue el concerniente a la calidad educativa. Indica que se debe ser crítico y autocrítico por cuanto las personas acuden a las universidades con el fin de modificar sus condiciones de vida, tener una superación salarial y un reconocimiento social. En consecuencia se debe revisar el promedio académico de la Universidad (2.9) y el tema de deserción estudiantil.</li> </ul>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Abril 11 de 2014					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Abril 11 de 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Mayo 09 de 2014					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

Acta No. 004 del 11 de abril de 2014

**Sesión Ordinaria.**

- Igualmente se debe revisar el número de estudiantes asignados a cada docente, entendiendo que de la equilibrada proporción que se genere depende la calidad del acompañamiento. Cita ejemplo de un docente al cual le fueron asignados 400 estudiantes.

El Representante de los Egresados presenta los siguientes comentarios:

- Concluye que las cifras presentadas son alarmantes, las cuales afectan a toda la sociedad por lo que el gobierno nacional debe prestar mayor atención a esta problemática.
- La educación nacional está en deuda con la competitividad a nivel global, presentando un rezago histórico.
- Otro tema que analiza es la práctica que tienen los estudiantes que culminan sus estudios como bachilleres quienes solo tienen posibilidades de acceder a programas técnicos, tecnológicos o de pregrados. Frente a este punto informa a todos que actualmente cursa en el Congreso un proyecto de ley para la implementación de la formación para el trabajo y el desarrollo humano, por lo que pide a la Universidad estar acorde con estos temas.

Se concede la palabra al Representante de Sector Productivo quien indica que la presentación hecha por el señor Rector permite dar un parte de tranquilidad a la Universidad, por cuanto los referentes documentales tocaron aspectos fundamentales que requiere la educación en Colombia, como lo son la calidad, la inclusión y la pertinencia de los programas. Adicional, presenta los siguientes comentarios:

- Resalta del documento la inclusión de la educación a distancia, tema por el cual la UNAD ha luchado y sobre el cual la política de educación nacional no respalda en debida forma.
- Considera importante plantear lo relacionado con la financiación de la educación superior.
- Considera importante la participación de la comunidad académica en el debate, tal como lo presentó la representante de los docentes.
- Por medio de la educación es que el país podrá salir del sub desarrollo en el que está catalogado.
- Se deben definir criterios para determinar el papel que deben asumir los docentes.
- Se presenta la discusión de si la educación a través de medios virtuales es la que se debe aplicar hoy o si se sigue con el modelo tradicional.
- Se presenta también la discusión de la calidad de la educación y quien la determina: ¿La metodología, la institución o el estudiante? A su parecer es el estudiante quien determina su formación con calidad.
- Por último expresa que había leído versiones anteriores del documento, el cual no era participativo sino elaborado por unas cuantas IES.

El Representante del Presidente de la República agradece la presentación y hace las siguientes observaciones:

- Hace un llamado para que sea la UNAD quien asuma el liderazgo de este debate, mucho más en esta época electoral que se avecina, por lo que sugiere la presentación de propuestas a los diferentes candidatos sobre el particular.
- Considera que la educación superior y la educación básica tienen falencias de calidad, por lo que considera prudente que la Universidad y los miembros de este Consejo analicen el tema, sus impactos y su proceso de articulación.
- Por último extiende sus felicitaciones al señor Rector por su participación en las asociaciones de donde emanan estos documentos.

Se concede la palabra al Representante de los ex Rectores, quién agradece la presentación hecha y hace los siguientes comentarios:

- Este es un tema que va más allá de las universidades y trasciende al proyecto de nación y de sociedad.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Abril 11 de 2014					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Abril 11 de 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Mayo 09 de 2014					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

Acta No. 004 del 11 de abril de 2014

**Sesión Ordinaria.**

- Referencia los esfuerzos de gobierno nacional por trabajar estos temas en mesas de trabajo regionales y zonales.
- Saluda la propuesta presentada, la cual es diferente a la radicada por el gobierno nacional hace 3 años, la cual fue inconclusa y aunque tuvo buenas intenciones no tuvo acogida ni al interior del gobierno ni en el estamento educativo.
- Aclara que en Colombia no ha existido una política de Estado para la educación superior y que las propuestas existentes han sido parciales. Por lo que el documento presentado se acerca a la política y el medio de la concertación es el acertado para lograrlo.
- El proyecto presentado es ambicioso por los 20 años para los que se está diseñando (2014 – 2034).
- Rescata lo referente a la modalidad de educación ofertada por la UNAD. Es la primera vez que se reconoce la educación a distancia apoyada en el uso de la TIC, poniéndola en igualdad de condiciones con la educación tradicional.
- Es de destacar que el documento contempla, a futuro, con una educación a distancia o con educación tradicional mixta.
- Resalta que el reconocimiento a la educación a distancia, dentro del documento, obedece a la gestión de esta administración. Comparte la lectura de apartes del texto en donde se hace mención expresa del reconocimiento a la educación a distancia.
- Señala que en la Ley 30 de 1992 se trataba la educación a distancia como una técnica de educación, pero en la propuesta se le da el tratamiento de modalidad y no de metodología.
- Invita a contribuir a la sustentación de estos puntos para mantener y mejorar todas estas propuestas.
- Sugiere la creación de una comisión de trabajo de consejeros de este órgano colegiado que presenten una propuesta o plan de trabajo para analizar el tema nuevamente en 3 meses.
- Sobre los modelos educativos, precisa que el de equidad y calidad no puede ser los impuestos por los órganos financieros internacionales, por cuanto la particularidad de la educación en Colombia exige replantearlos para la aplicación de uno propio. Prueba de los flagelos de esos modelos impuestos son los resultados de las pruebas PISA.
- Revisado el informe de la Fundación Compartir concluye que debe haber una revalorización de los docentes, por lo que se deben presentar propuestas de desarrollo pedagógico por parte de ese estamento que rompa con la concepción tradicional.
- Sugiere que se implemente una metodología que permita contar con una mayor deliberación de la propuesta.
- Por último, resalta lo relacionado con la financiación de la educación, la cual es tratada de forma superficial en el documento, y pide que la UNAD intervenga en el desarrollo del mismo por cuanto es una de las universidades que menos recursos recibe frente al número de estudiantes matriculados.

La Representante de los Estudiantes se une a las felicitaciones por la presentación y por la participación del señor Rector en la elaboración de los documentos, los cuales reflejan la experiencia de la Universidad. También resalta la importancia que tiene el estudiante dentro del proceso educativo concluyendo que se debe hacer la transición del modelo tradicional de transmisión del conocimiento por el de procesos autónomos de aprendizaje de los estudiantes. Por último expresa su intención de compartir los documentos con sus representados a fin de tener la retroalimentación correspondiente, la cual será informada en su oportunidad a este honorable Consejo.

El Representante de las Directivas Académicas se une a la propuesta presentada por el Representante de los ex Rectores de conformar una mesa de trabajo para analizar temas como la desarticulación sectorial (educación – sector productivo) y los modelos regionales de educación flexible.

El Delegado del Ministerio de Educación Nacional expresa que el desarrollo de la política va por buen camino y que se reserva sus comentarios hasta tanto no se tenga un documento final, momento en el cual se compromete a invitar a un integrante del Consejo Nacional de Educación Superior – CESU – para que acompañe el análisis correspondiente y presente la posición del Ministerio.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Abril 11 de 2014					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	Abril 11 de 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Mayo 09 de 2014					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

Acta No. 004 del 11 de abril de 2014

Sesión Ordinaria.

<b>5.</b>	<p><b><u>Socialización de los resultados preliminares de la Convocatoria No. 640 de Colciencias "Medición de Grupos de Investigación e Investigadores" (Sistema de Gestión de la Investigación - SIGI)</u></b></p> <p><i>(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 01:32:01 y termina en el minuto 02:08:24 del audio de la sesión. El audio se puede descargar en el siguiente enlace: <a href="http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-superior/actas/2014.">http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-superior/actas/2014.</a>)</i></p> <p>Se concede la palabra a la Vicerrectora Académica y de Investigación quién hace la socialización de los resultados preliminares de la Convocatoria No. 640 de Colciencias, con el apoyo de la doctora Julialba Ángel, actual Decana de la Escuela de Ciencias Agrarias, Pecuarias y del Medio Ambiente quien ostentaba el rol de Líder Nacional de Investigación.</p> <p>Terminada la presentación, se concede la palabra al señor Rector quien reconoce el trabajo de la Vicerrectoría Académica y de Investigación y a la doctora Ángel. Acto seguido, presenta los siguientes comentarios frente al particular:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La política de Colciencias se diseñó con el fin de racionalizar los grupos de investigación existentes y reconocer aquellos que tienen productos de investigación.</li> <li>• Es evidente que la UNAD se está convirtiendo en un ejemplo a seguir por cuanto logró mantener sus grupos de investigación en un porcentaje significativamente alto y, adicional, logro re-categorizar algunos de los ya existentes, a diferencia de otras universidades que perdieron grupos de investigación.</li> <li>• Informa que la apuesta institucional fue lograr una investigación interdisciplinar, lo cual conllevó a la renovación del número de grupos de investigación.</li> <li>• Por último, aclara que la intención de esta socialización era la presentación de resultados académicos al Consejo Superior Universitario.</li> </ul> <p>Se concede la palabra al Representante de los Egresados quien expresa sus más sinceras felicitaciones a la Vicerrectora Académica y de Investigación y a la Decana de la Escuela de Ciencias Agrarias, Pecuarias y del Medio Ambiente, por los resultados presentados, los cuales posicionan favorablemente a la UNAD.</p> <p>El Delegado del Ministerio de Educación Nacional se une a las felicitaciones y le concede la palabra al Representante del Presidente de la República, quien se une a las expresiones de alegría por los resultados y sugiere la difusión de esos resultados y la comparación con los resultados obtenidos por otras instituciones de educación superior, lo cual contribuye a la comunicación de las buenas acciones que se dan dentro de la UNAD.</p> <p>La Representante de los Docentes, actuando en su calidad de miembro del cuerpo académico y de un grupo de investigación, expresa su regocijo por los resultados obtenidos. Adicionalmente, presenta una inquietud frente a las editoriales que emplea la UNAD y las que se encuentran registradas en Colciencias, por cuanto en años anteriores se han hecho publicaciones con editoriales que no cuenta con el reconocimiento por parte de ese departamento administrativo. En consecuencia, pregunta por las acciones adoptadas por la Universidad para el saneamiento de este tema.</p> <p>El Representante de las Directivas Académicas presenta los siguientes comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estos resultados acometen las voces que atentan con la imagen y calidad de la UNAD, por lo que acompaña la propuesta de comunicación presentada por el Representante del Presidente de la República.</li> <li>• Los resultados presentados son un reto para mejorar y consolidar la investigación al interior de la UNAD.</li> </ul>
-----------	---

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vg. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Abril 11 de 2014					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	Abril 11 de 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Mayo 09 de 2014					

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD**  
**CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

**Acta No. 004 del 11 de abril de 2014**

**Sesión Ordinaria.**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aclara que voces mal intencionadas hacen comparación cuantitativa de los grupos de investigación, concluyendo que los grupos se redujeron, sin observar que la reducción obedece a una apuesta por la calidad que ya ha reconocido Colciencias.</li> </ul> <p>Interviene la Vicerrectora Académica y de Investigación para dar respuesta a los comentarios presentados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre la comunicación de resultados, en el ejercicio de reflexión/acción se hará la comunicación y comparación de resultados oficiales.</li> <li>• Sobre el comentario relacionado con las editoriales, informa que Colciencias dio la ruta a seguir y la Universidad se está acoplando a esta a fin de obtener el puntaje necesario para los grupos de investigación.</li> </ul> <p>Se concede la palabra a la Decana de la Escuela de Ciencias Agrarias, Pecuarias y del Medio Ambiente quien presenta la experiencia vivida en el Departamento de Boyacá con el grupo de investigación de la Escuela que preside, el cual fue el único grupo de las universidades de la región que ofertan programas agrarios, pecuarios y del medio ambiente, reconocido y categorizado en C, por lo que ha sido sujeto de invitaciones de trabajo por las demás instituciones.</p> <p>Culminado el informe y transcurridas 2 horas y 8 minutos de la sesión, se concede un receso de 15 minutos.</p>	
<b>6.</b>	<p><b><u>Presentación de resultados del proyecto UNAD-BID-FOMIN (ECACEN).</u></b></p> <p><i>(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 02:30:45 y termina en el minuto 03:16:45 del audio de la sesión. El audio se puede descargar en el siguiente enlace: <a href="http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-superior/actas/2014">http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-superior/actas/2014</a>.)</i></p> <p>Se concede la palabra al Decano de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios para que haga la presentación del proyecto adelantado de manera conjunta entre la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD -, el Banco Interamericano de Desarrollo – BID - y el Fondo Multilateral de Inversiones – FOMIN.</p> <p>Terminada la presentación, se presentan comentarios y observaciones a la presentación.</p> <p>Se concede la palabra al señor Rector quien felicita al señor Decano expositor y al Vicerrector de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria – Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior – por la dinámica del ejercicio convirtiéndose en la primera experiencia internacional de la Universidad. Acto seguido presenta los siguientes comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gracias a la gestión adelantada por la UNAD Florida hace 7 años, es que se logra una reunión con el doctor Luis Alberto Moreno, presidente del BID, en donde se visibilizó lo que habría que hacerse para preparar a los empresarios colombianos para la llegada del Tratado de Libre Comercio – TLC – con los Estados Unidos.</li> <li>• El anterior ejercicio se transformó en resultados efectivos mediante la creación de un Consejo Intersectorial, en donde participó el Estado y diferentes sectores de la economía, logrando una gran visibilidad.</li> <li>• Otro resultado del proyecto fue el liderazgo ejercido por la Universidad ante sectores donde no hacía presencia, como por ejemplo el comercio exterior.</li> <li>• Un elemento que llevo al BID a confiar en la UNAD fue su posibilidad de expansión.</li> </ul>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Abril 11 de 2014					
Revisión por: Presidente del Consejo Superior	Abril 11 de 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Mayo 09 de 2014					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

Acta No. 004 del 11 de abril de 2014

**Sesión Ordinaria.**

- Aclara que el impacto del proyecto permitió un cambio de percepción sobre la idea de "una invasión americana", gracias al logro de una cualificación técnica y financiera y la realización de ferias de comerciantes.
- Se tiene como una de las conclusiones de este proyecto, que el modelo planteado puede extrapolarse a múltiples contextos que generen otros tratados de libre comercio.

El Representante de las Directivas Académicas agradece los reconocimientos expresados por el señor Rector y presenta sus comentarios sobre el particular:

- Informa sobre los reconocimientos que recibió la Universidad al lograr efectivos acercamientos, reuniendo a la Universidad en una mesa de consejo consultivo, con el Ministerio Comercio, Industria y Turismo, Proexport, Analdex, Sena, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Departamento Nacional de Planeación, Presidencia de la República y los Gremios.
- Quedo ampliamente demostrado que sí es posible el desarrollo de un modelo de asistencia técnica por parte de una Universidad con el sector productivo.
- Otro logro del proyecto fue el poder capacitar exportadores reales para mercados reales, hecho que ninguna otra institución ha podido lograr, incluso Proexport, quien oferta seminarios para exportadores, que no logran ponerlos en práctica.
- Con el este proyecto adelantado, durante 7 años, se evidenciaron vacíos en los profesionales que ejercen del comercio, como por ejemplo los administradores de empresas, quienes tenían falencias en el dominio de una segunda lengua y del e-commerce. Estos hallazgos llevaron a que la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios diseñara un programa para empresarios.
- Sobre el valor agregado del proyecto se tiene que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo solicitó una propuesta a la Universidad para poder ofertar un diplomado en prevención de las controversias frente al TLC, el cual ya se está elaborando. Los destinatarios de este diplomado serán los secretarios de desarrollo económico de municipios y departamentos, el financiamiento estará a cargo del Ministerio ofertante y su desarrollo a cargo de la UNAD.

El Delegado del Ministerio de Educación Nacional considera que los actores del proyecto son de gran magnitud. Acto seguido pregunta ¿Cómo se fundamenta, cómo se continúa y cómo hacerle ver al Estado colombiano la importancia que tiene la UNAD para capacitar y fomentar empresarios para desarrollo de proyectos en otros mercados diferentes al colombiano? La pregunta se sustenta en la necesidad de difundir los resultados nacionalmente.

El Representante de los Egresados se une a las felicitaciones y expresa que se está culminado una etapa del proyecto liderado por un egresado de la UNAD, concluyéndose, según del BID, que es un proyecto que ayudará a los egresados de la UNAD y para todos los comerciantes del país. De otra parte, apoya la necesidad de difusión de los resultados a fin de abarcar a todos los empresarios.

Se concede la palabra al Decano de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios, quien informa que actualmente se está diseñando una publicación que contendrá las memorias del proyecto, la cual se convertirá en un producto de investigación de un grupo de la Escuela que preside, y que permitirá su reconocimiento ante Colciencias. Por último, informa que los resultados se visibilizarán con la presentación de un caso de éxito de las organizaciones; concluye que el modelo del proyecto se está replicando por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quién está evaluando su aplicación en PYMES.

**7. Correspondencia, proposiciones y varios.**

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACION POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Abril 11 de 2014					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	Abril 11 de 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Mayo 09 de 2014					

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD**  
**CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

**Acta No. 004 del 11 de abril de 2014**

**Sesión Ordinaria.**

*(Las intervenciones de este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión, a partir del minuto 03:16:45 y termina en el minuto 03:21:40 del audio de la sesión. El audio se puede descargar en el siguiente enlace: <http://sgeneral.unad.edu.co/index.php/consejo-superior/actas/2014.>)*

El Secretario General informa que el único punto a tratar es el relacionado con el seguimiento a los compromisos asumidos por la comisión de trabajo, que se aprobó en el este Consejo, para atender una reunión con ASPU. En consecuencia recuerda que el pasado 28 de marzo de 2014, se remitió a los integrantes de la comisión la información legal relacionada con la materia para su contextualización, igualmente recuerda que se hace necesario definir la fecha en la que se adelantará la reunión aprobada.

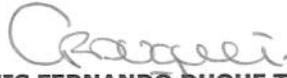
El Representante de los ex Rectores sugiere que se adelante una reunión de los comisionados seguidamente a la clausura de la presente sesión, a fin de poder conciliar las agendas y definir fechas para reunión con la organización sindical.

El Delegado del Ministerio de Educación Nacional pregunta por la fecha de la última sesión del Consejo, ante lo cual el Secretario General recuerda que fue el pasado 14 de marzo de 2014.

Retoma el Delegado del Ministerio de Educación Nacional quien coadyuva la propuesta del Representante de los ex Rectores y recuerda que, una vez definida la fecha, se debe canalizar la reunión por intermedio de la Secretaría General.

Siendo las 11:30 de la mañana, se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de abril de 2014.

  
**LUIS FERNANDO DUQUE TORRES**  
 Presidente

  
**LEONARDO E. SÁNCHEZ TORRES**  
 Secretario General

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Superior	Abril 11 de 2014					
Revisión por Presidente del Consejo Superior	Abril 11 de 2014					
Aprobado por: Miembros del Consejo Superior	Mayo 09 de 2014					

